



SAN ANDRES -GUANO, 20 de septiembre del 2014.

SEÑOR

JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE
PRESENTE

De mis consideraciones

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que desempeñe el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA MINERCONST MINERA CONSTRUCTORA FIALLOS ESCOBAR CIA LTDA, EN LIQUIDACION en la cláusula tercera, de la escritura de disolución anticipada, celebrada el martes 9 de septiembre del 2014, ante la Dra. Patty Dillon, Notaria segunda del cantón Riobamba, la misma que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías y legalmente inscrita en el Registro Mercantil.

Atentamente



MARCO ANTONIO FIALLOS ESCOBAR
LIQUIDADOR SUPLENTE DE LA COMPAÑIA MINERCONST.
MINERA CONSTRUCTORA FIALLOS CIA LTDA EN LIQUIDACION
CI- 060339637-5
Riobamba, 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.
Nacionalidad: ecuatoriana
Dirección: Puruhua 3018 y Juan Bernardo de León

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de Liquidador Principal de la COMPAÑIA MINERCONST. MINERA CONSTRUCTORA FIALLOS CIA LTDA, EN LIQUIDACION, que se me confiere según el nombramiento que antecede.

JORGE ESTUARDO FIALLOS INFANTE
LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA MINERCONST.
MINERA CONSTRUCTORA FIALLOS CIA LTDA, EN LIQUIDACION
No. CI- 0601130412
Riobamba, 20 de septiembre del 2014.
Nacionalidad: ecuatoriana
Dirección: 18 DE MARZO Y LUIS EDERLBETO BONILLA

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

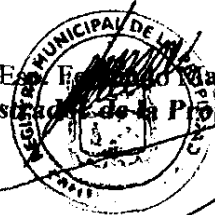
Agustín Davalos S/N y Colon

Número de Repertorio:

2014- 2957

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Octubre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 39 a 39 con el número de inscripción 39 celebrado entre: ([FIALLOS INFANTE JORGE ESTUARDO en calidad de LIQUIDADOR PRINCIPAL], [MINERCONST MINERA CONSTRUCTORA FIALLOS ESCOBAR CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [OFICIO] de fecha [Veinte de Septiembre de Dos Mil Catorce].

Abg. Esp.  Raji Padilla
Registrador de la Propiedad.



2

3

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON GUANO

4 **RAZON DE PROTOCOLIZACION.-** En el cantón Guano, provincia de Chimborazo,
5 República del Ecuador, el día de hoy martes veintiocho de Octubre del dos mil
6 catorce; se me presenta un nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA
7 COMPAÑÍA MINERCONST MINERA CONSTRUCTORA FIALLOS ESCOBAR CIA
8 LTDA, firmada el nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA
9 MINERCONST MINERA CONSTRUCTORA FIALLOS ESCOBAR CIA LTDA por el
10 liquidador suplente de la compañía antes mencionada el señor MARCO ANTONIO
11 FIALLOS ESCOBAR y firma la debida aceptación del nombramiento de
12 LIQUIDADOR PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA MINERCONST MINERA
13 CONSTRUCTORA FIALLOS ESCOBAR CIA LTDA el señor JORGE ESTUARDO
14 FIALLOS INFANTE; cuyo contenido y más características constan en una foja (1)
15 que antecede.- La presente protocolización se realiza amparándome en el numeral
16 dos del Artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia.- La cuantía del presente
17 instrumento se lo fija como indeterminada. Confiero copias de Ley.

18

19

20

ABGA. ROSA PILCO ALVARADO

21

NOTARIA PRIMERA GUANO

22

23 Razón.- Factura N°03401

24



1 **NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN GUANO**

2
3 La suscrita Notaria, Doy Fe que la presente es **PRIMERA COPIA DE DILIGENCIA**
4 **DE RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN**; a favor de la **COMPAÑÍA MINERCONST**
5 **MINERA CONSTRUCTORA FIALLOS ESCOBAR CIA LTDA**; firmada y sellada en
6 el cantón Guano a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil
7 catorce.




ABGA. ROSA PILCO ALVARADO
NOTARIA PRIMERA GUANO